

Garantía PMMA Colada

IRPEN, S.A. garantiza que las planchas incoloras transparentes de POLICRIL de cualquier espesor desde 2 mm hasta 25 mm, conservan sus características durante 10 años. La garantía engloba la transmisión luminosa (transmitancia de luz total), la rigidez (módulo elástico en flexión) y la resistencia mecánica a la tracción



A1) CONSERVACIÓN DE LA TRANSMISIÓN LUMINOSA

La transmisión luminosa se evalúa en conformidad con la norma ISO 13468-1 (Transmitancia de luz total) con probetas de 2, 3 y 4 mm de espesor, estando las superficies perfectamente limpias y pulidas en caso de mecanizado mecánico. El valor mínimo garantizado en el momento del suministro es del 90 %, y durante los 10 años el valor mínimo garantizado es del 88 %.

A2) CONSERVACIÓN DE LA RIGIDEZ

El módulo elástico de flexión se evalúa en conformidad con la norma ISO 178 con probetas de 4 mm de espesor acondicionadas a 23°C y 50 % de humedad relativa. El valor mínimo garantizado en el momento del suministro es de 3000 MPa, y durante los 10 años el valor mínimo garantizado es de 2786 MPa.

A3) CONSERVACIÓN DE LA RESISTENCIA MECÁNICA A LA TRACCIÓN

La resistencia a la tracción se evalúa en conformidad con la norma ISO 527 con probetas de 4 mm de espesor acondicionadas a 23°C y 50 % de humedad. El valor mínimo garantizado en el momento del suministro es de 70 MPa, y durante los 10 años el valor mínimo garantizado es de 59 MPa.

B) CONDICIONES DE LA GARANTÍA

Las planchas de POLICRIL deben ser almacenadas y transportadas correctamente antes de las operaciones de fabricación y de instalación. La ejecución de operaciones de fabricación y de instalación deben cumplir las reglas adaptadas a estos materiales. IRPEN, S.A., no será en ningún caso responsable de los defectos debidos al incumplimiento de dichas reglas.

La garantía no cubre los defectos debidos a aquellas causas que no están asociadas a la utilización normal de las planchas de POLICRIL. No cubre en particular los daños causados por: agentes químicos, líquidos de limpieza, utilización de pegamentos, elementos de fijación, estanqueidad o unión, materiales de decoración inapropiados, o al termoconformado.

C) DURACIÓN DE LA GARANTÍA

La duración de la garantía es de 10 años contados a partir de la fecha de suministro del material.

D) APLICACIÓN DE LA GARANTÍA

Las reclamaciones relacionadas a esta garantía se atenderán si se cumplen los siguientes y obligados requisitos:

- Cuando se justifique un defecto a pesar de cumplir fehacientemente las condiciones de la garantía,
- Cuando se aporte una reclamación dentro del periodo de la garantía, y
- Cuando se presente la correspondiente factura del material reclamado haciendo constar el nombre y la dirección del comprador, la fecha de compra, la denominación completa del producto y la cantidad del mismo.

En caso de reclamación justificada suministramos al comprador el repuesto gratuito del material (franco fábrica).

En el caso de que ya no se pueda suministrar material de repuesto, se le devolverá al comprador el precio de compra original.

Quedan excluidas las reclamaciones de mayor alcance.



GRUPO IRPEN

Gran Vía de les Corts Catalanes, 814
Tel. 93 244 99 55 - Fax 93 232 09 17
08013 Barcelona - España

www.irpen.es

CONTACTO

902 44 99 55 - www.irpen.es - irpen@irpen.es

• **BARCELONA**
irpenbarcelona@irpen.es

• **MÁLAGA**
irpenmalaga@irpen.es

• **PALMA**
irpenpalma@irpen.es

• **MADRID**
irpenmadrid@irpen.es

• **SEVILLA**
irpensevilla@irpen.es

• **BILBAO**
irpenbilbao@irpen.es

• **VALENCIA**
irpenvalencia@irpen.es

• **VIGO**
irpenvigo@irpen.es

• **DISMARCO**
dismarco@gmail.com